



SALTA, 19 DIC 2017

RESOLUCIÓN N° 379
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9112/2017-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Referente de Educación Física del M.E.C. y T., Lic. Alejandra Calabró, solicita Reconocimiento Oficial a las Jornadas Pedagógicas “La enseñanza de la Educación Física: acerca de sus contenidos”; y

CONSIDERANDO:

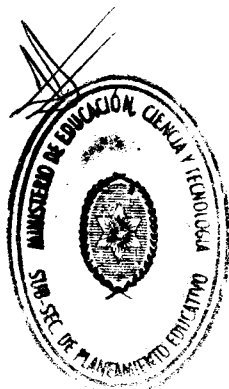
Que las jornadas pedagógicas se realizaron desde el 13/11/17 hasta el 01/12/17, en la Provincia de Salta, con una carga horaria de 54 (cincuenta y cuatro) horas reloj, equivalente a 72 (setenta y dos) horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad a distancia;

Que los destinatarios de dicha Jornadas Pedagógicas fueron Profesores de Educación Física, en actividad o no, de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior;

Que los objetivos principales son:

- Construir acuerdos en cuanto a los criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos de la enseñanza de la Educación Física en los diferentes Niveles del Sistema Educativo.
- Definir las capacidades y competencias a desarrollar y promover desde la enseñanza de la Educación Física en la formación corporal y motriz de niños, adolescentes y jóvenes en sus trayectorias escolares.
- Elaborar criterios, indicadores e instrumentos de Evaluación educativa que fortalezcan los procesos de enseñanza de la Educación Física en los diferentes Niveles del Sistema Educativo;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

379

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9112/2017-0

Que la responsable de la capacitación fue la Prof. Claudia Mabel Rodríguez, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

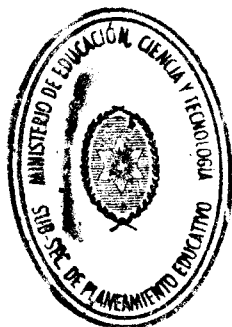
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a las Jornadas Pedagógicas “La enseñanza de la Educación Física: acerca de sus contenidos”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Referente de Educación Física del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Alejandra Calabró, destinadas a Profesores de Educación Física, en actividad o no, de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, que se realizó desde el 13/11/17 hasta el 01/12/17, en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta